

**Destaca que el crédito no fluye**

# Obstaculizan obras.- ICA

► Argumenta también el retraso en pagos del Gobierno o derechos de vía

**Nallely Ortigoza**

La **construcción** de obras en el País está obstaculizada por la falta de financiamiento, pagos retrasados del Gobierno y la obtención de derechos de vía, criticó José Luis Guerrero, director general de Ingenieros Civiles Asociados (ICA).

Pese a que lo peor de la crisis ya pasó, el financiamiento por parte de la banca comercial en México a las obras de infraestructura no fluye, por lo que algunas empresas deben recurrir a bancos extranjeros para obtener los créditos.

“La obtención de créditos de corto plazo se ha encarecido y está más difícil. Es un mal crónico en el País, la banca participa muy poco otorgando crédito. Nosotros tenemos que recurrir continuamente a créditos en el extranjero”, mencionó Guerrero.

Para remediar esta situación, el Gobierno debería fortalecer a Banobras para así tener una banca de desarrollo fuerte, como ocurre en otros países emergentes, sugi-

rió el directivo.

Uno más de los frenos para el desarrollo de infraestructura en el País es que cuando el Gobierno contrata la **construcción** de una obra y la empresa ejecutora hace cambios, por ejemplo, si encuentra vestigios arqueológicos, el cliente se tarda en reconocer los pagos adicionales.

“Los clientes de Gobierno pagan muy lento y ponen muchas trabas para el pago de los trabajos ejecutados y hay muchos problemas para reconocer los trabajos adicionales por cambios.

“Es una problemática muy seria y provoca retrasos en la ejecución y a su vez puede incrementar el costo de los proyectos y crea ineficiencia”, señaló Guerrero.

De acuerdo con el directivo de ICA, las modificaciones deberían reconocerse en 30 días, pero en algunos casos se llevan hasta 150 días y en otros incluso pasan años antes de que el Gobierno acepte los cambios y los pague.

Actualmente, ICA tiene en proceso un arbitraje, ante el impago de cambios en los costos en la **construcción** de la **hidroeléctrica El Cajón**, pues la empresa registró mayores gastos debido a la falta de un camino de acceso.

Guerrero prevé que se resuelva esa situación en diciembre de

este año.

Otro de los obstáculos para la **construcción** de infraestructura en el País son los derechos de vía, pues en ocasiones la Secretaría de Comunicaciones y Transportes asegura que se tienen al 95 por ciento, cuando en realidad no se ha conseguido ni 30 por ciento, señaló Guerrero.

En el caso de ICA, hasta ahora no ha podido comenzar con la **construcción** de la planta de **tratamiento de Agua** Prieta, en Jalisco, pues no se han otorgado los derechos de vía, por lo que la obra ya lleva entre dos y tres meses de retraso.

## Inversiones

**En la primera mitad de la actual Administración, 82 por ciento de los recursos destinados para infraestructura son públicos e incluyen al presupuesto, a Banobras y al Fonadin.**

(Miles de millones de dólares)

|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| <b>PRESUPUESTAL</b>               | <b>71.2</b> |
| Participación privada             | 17.0        |
| Banobras                          | 2.5         |
| Fondo Nacional de Infraestructura | 3.5         |

Fuente: SHCP



|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>20.08.2010</b> | Sección<br><b>Negocios</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

## Dan recomendaciones

**Para evitar problemas con los derechos de vía, que pueden tardar años en obtenerse, ICA propone algunas soluciones:**

- > Realizar una **adecuada planeación** para la liberación de derechos de vía, previa a la licitación.
- > Además de la expropiación, optar por formas como la **compraventa o el arrendamiento de inmuebles**.
- > **Contratar a empresas** para que realicen la adquisición de los inmuebles por cualquier medio legal.
- > Otorgar el **mismo trato económico** a los propietarios de inmuebles cercanos, cuyo valor será igual o similar.
- > Constituir, **con cargo a la SCT**, un fondo de contingencia para el pago de liberación de derechos de vía.